



ITINERANCIA DE ESCRITORES INFANTILES EN LA REGIÓN METROPOLITANA

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de la Región Metropolitana en el marco de las acciones regionales del Plan Nacional de lectura "Lee Chile Lee", convoca a Establecimientos de Educación Básica Municipales, Bibliotecas Públicas y Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) a participar de una serie de 21 "Itinerancias de Escritores Infantiles" con demostrada trayectoria, dirigidas a niños y niñas de kínder a Octavo año de educación básica, que se realizarán en diversas comunas de la Región Metropolitana.

El encuentro de niños/as con escritores infantiles puede constituir una experiencia motivadora en torno a la lectura. La experiencia, demuestra que la promoción de literatura en aula puede constituirse en una experiencia significativa, distinta y vinculada sólo al placer de leer, si se buscan estrategias de acercamiento entre el lector y la palabra, ya sea generando espacios de intercambio entre los lectores y escritores, crear un espacio de diálogo y promoción del escritor y la obra literaria. En este contexto, se busca permitir que tanto niños/as como docentes, a través del encuentro directo con creadores, puedan promover posteriormente su obra en aulas y bibliotecas.

COMUNAS A BENEFICIAR:

Rurales:

Tiltil, María Pinto, San Pedro, Alhué, Padre Hurtado, Lampa, Colina, Melipilla, Talagante, Pirque, San José de Maipo y Buin

Urbanas:

Peñalolén, La Granja, San Bernardo, La Pintana, San Ramón, Independencia, Pudahuel, Quinta Normal y Cerrillos



HORARIOS FACTIBLES DE REALIZACIÓN:

- 09:30 HORAS
- 12:00 HORAS
- 14:00 HORAS
- 16:00 HORAS

El horario definitivo será informado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región Metropolitana a la entidad beneficiada a más tardar la última semana de junio de 2012, instancia en la que se confirmará el horario, fecha y se notificará el nombre del escritor que visitará su territorio.

CRONOGRAMA SUGERIDO:

- Jueves 05 de Julio (1 Visita programada)
- Jueves 26 de Julio (2 Visitas programadas)
- Jueves 02 de Agosto (2 Visitas programadas)
- Jueves 09 de Agosto (2 Visitas programadas)
- Lunes 13 de Agosto (4 Visitas programadas)
- Jueves 16 de Agosto (2 Visitas programadas)
- Lunes 20 de Agosto (4 Visitas programadas)
- Lunes 27 de Agosto (4 Visitas programadas)

REQUISITOS MÍNIMOS:

Las Itinerancias de Escritores Infantiles están dirigidas a niños y niñas de kínder a octavo año básico; podrán ser efectuadas en Establecimientos de Educación Básica Municipales, Bibliotecas Públicas y Centros CRA. Los interesados deberán enviar su postulación y aceptar los compromisos solicitados en este.



PLAZOS DE POSTULACIÓN:

Podrán postular a través del sitio web del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de la Región Metropolitana: www.cultura.gob.cl/metropolitano

Los interesados deberán enviar formulario completo de postulación hasta el día lunes 11 de junio de 2012 a la siguiente dirección electrónica: cultura@cultura.gob.cl

Los seleccionados serán informados a más tardar el día miércoles 13 de junio del 2012, vía correo electrónico y la nómina será publicada en el sitio web del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

METODOLOGÍA:

La itinerancia debe ser realizada en un espacio habilitado de preferencia protegida de ruidos molestos, ante un público estimado mínimo 40, máximo 100 beneficiarios que el propio establecimiento debe encargarse de congregar. A su vez, el establecimiento beneficiado deberá encargarse de promover la actividad previamente y promover en sus beneficiarios la bio-bibliografía del autor, preparar lecturas y sensibilizar al público.

De las postulaciones recibidas se seleccionarán 21 puntos donde se realizarán las Itinerancias de Escritores Infantiles, de los cuales el 60% corresponderán a zonas rurales y el 40% a zonas urbanas de la Región Metropolitana

POSTULACIÓN:

Los establecimientos y/o entidades interesadas deben enviar ficha de postulación (adjunta) completando los datos solicitados.



De las postulaciones recibidas se priorizará una visita por comuna. Las postulaciones serán evaluadas de acuerdo al orden de llegada, fundamentación y visualización de futuras acciones de fomento lector en el territorio.

Las postulaciones fuera de plazo quedarán inadmisibles



FICHA DE POSTULACION CICLOS DE LECTURA EN LA REGIÓN METROPOLITANA

Establecimiento o entidad	
Comuna	
Encargado	
Dirección:	
Fonos de contacto:	
E-mail :	
Contraparte Técnica Encargada de la actividad:	
Dirección:	
Fonos de contacto:	
E-mail :	
Indicar N° de niños/as y curso(s) al que beneficia la iniciativa:	N° _____ Primero Básico N° _____ Segundo Básico N° _____ Tercero Básico N° _____ Cuarto Básico N° _____ Quinto Básico N° _____ Sexto Básico N° _____ Séptimo Básico



	N° _____ Octavo Básico
Indicar calendarización: (3 alternativas en orden prioritario)	1° Fecha _____ Hora: _____ 2° Fecha _____ Hora: _____ 3° Fecha _____ Hora: _____

Fundamentación :
¿Por qué quiere la visita y por qué cree que fomenta la lectura en su comunidad directa? Indicar:

¿Visualiza otras acciones de fomento lector que pueda realizar en forma autónoma partir de esta actividad? Describa posibles acciones derivadas de esta actividad, que serían realizadas por su entidad.





CONDICIONES Y TÉRMINOS

El establecimiento y/o institución beneficiaria deben cumplir los siguientes requerimientos y se compromete a:

- Llevar a cabo el proceso de convocatoria e inscripción de participantes (mínimo 40 máximo 100 beneficiarios)

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región Metropolitana enviará previamente a la comuna beneficiada formato de fichas de inscripción para llevar a cabo el proceso. El beneficiario debe responsabilizarse por la recepción de fichas de inscripción y remitirlas al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región Metropolitana una vez concluida la actividad, así como realizar el proceso de registro de asistencia, ficha de memoria de actividad (enviado por CNCA), realizar pequeño registro fotográfico para ser incluido en página WEB del Consejo u otros medios que éste determine.

- Promover en sus beneficiarios la bio-bibliografía del autor, preparar lecturas y sensibilizar al público. (Incluye entrega de material previo, convocatoria y aplicación de encuesta de percepción de la visita).

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región Metropolitana remitirá previamente a la comuna beneficiada el material inductivo preparado previamente por el escritor quien realizará la visita.

- Contar con un espacio habilitado para la realización del ciclo literario.
- Proveer al escritor de una breve recepción.

¿Acepta términos y condiciones? SI _____ NO _____

¿Acepta a que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región



Metropolitana se vincule en futuras actividades de fomento lector, realizadas en su comuna?

SI _____

NO _____